

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Jefatural

Lima 13 de JUNIO del 2007

VISTOS; el Memorandum N° 329-2007-OGA/INEN de la Oficina General de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA, se ha delegado en los titulares de los institutos especializados, la facultad y atribución para expedir resoluciones directorales sobre acciones de personal;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 454-2007/MINSA se designó como Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del INEN al Ing. Alejandro Augusto Cedeño Monrroy, quien se desempeñaba como Director de la Oficina de Logística, conforme a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 167-2003-SA/DM;

Que, en tal sentido, resulta necesario encargar las funciones de la Dirección de la Oficina de Logística a personal nombrado de la Institución;

Que, mediante los documentos de vistos, se propone a la Srta. Domnina Cárdenas Ramos, a fin que asuma las funciones referidas en el considerando precedente;

Con la opinión favorable del Sub Director General;

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 086-2007/MINSA, Decreto Supremo N° 001-2007-SA, y el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a partir de la fecha, las funciones de la Dirección de la Oficina de Logística Nivel F3 a la servidora Domnina Cárdenas Ramos, hasta la designación del nuevo funcionario titular.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Dr. Carlos E. Vigil Rojas
Dr. Carlos E. Vigil Rojas
Director General

100555

